

21899



MODELO DE UTILIDAD

por "Dispositivo electro-térmico para tratamientos terapéuticos por medio del calor seco o húmedo", a favor de Don CARLOS KÜHN DE LA ESCOSURA, domiciliado en Madrid, - calle de Ayala nº.20.

MEMORIA

La termo-terapia es uno de los procedimientos con el que se procura obtener artificialmente los efectos naturales de la fiebre, medio del que se vale la naturaleza para eliminar y curar ciertas enfermedades.

- 5.- Con este objetivo se emplean diversos procedimientos: baños de vapor, de agua caliente, botellas de agua caliente y ladrillos calientes en la cama, etc., independiente de diferentes productos químicos y naturales sudoríficos, siempre persiguiendo una transpiración que elimine las materias infecciosas o irritantes del cuerpo afectado.
- 10.-

Por las razones expuestas representa una novedad y adelanto técnico el Modelo de Utilidad objeto de esta Memoria, consistente en un dispositivo electro-térmico para el tratamiento terapéutico por medio del calor seco o húmedo, que se caracteriza por estar compuesto de un calefactor eléctrico (1) que sirve de asiento al paciente, instalado en el interior de una caja (2) plegable, capaz de acoger y circundar por todas partes el cuerpo del paciente y ajustarla al procedimiento, portadora de un regulador (3) de la temperatura del aire encerrado, de un barómetro (4)

15.-

20.-



21899

- y un reloj de arena (5). La parte superior o tapa lleva el orificio (13) regulable y adaptable al cuello del paciente y en el que se puede adaptar asimismo una caja suplemento para la cabeza (6), provista de una mirilla o ventanilla de vidrio (7) y una mascara o respirador adaptable a la boca y nariz (8), y por el que circula el aire fresco del exterior. El dispositivo posee además una tapa suplementaria (9) regulable a la altura deseada, para baños parciales del medio cuerpo inferior, así como de abertura en los costados para baños de la pierna (10) o el brazo (11) y sobre el calefactor se encuentra un depósito de agua (12) capaz de producir el vapor necesario.

- 25.-
30.-
35.-
- Descrito este modelo y con la salvedad de que podrán introducirse en él modificaciones que no afecten a su esencialidad, concretada en las siguientes

REIVINDICACIONES

- 1º. - Dispositivo electro-térmico para tratamientos terapéuticos por medio del calor seco o húmedo, caracterizado por componerse de una caja plegable, que da cabida al cuerpo en su interior, en el que va instalado un calefactor eléctrico apropiado, que al mismo tiempo sirve de asiento al paciente.
- 40.-
2º. - Dispositivo electro-térmico a que se refiere la reivindicación anterior, que se caracteriza además porque la caja es plegable y con ello fácilmente transportable.
- 45.-
3º. - Dispositivo electro-térmico a que se refieren las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza además porque la tapa lleva un orificio elástico que rodea el cuello del paciente, encontrándose con ello la



- 50.- cabeza libre del calor del interior.
42. - Dispositivo electro-térmico a que se refieren las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque el calefactor sirve al propio tiempo de asiento y es portador en su parte superior de un depósito de agua capaz de producir vapor.
- 55.-
52. - Dispositivo electro-térmico a que se refieren las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza además por estar provisto en una de sus caras de un regulador de la circulación del aire de la caja y con ello la temperatura interior de la misma.
- 60.-
62. - Dispositivo electro-térmico a que se refieren las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por llevar en su parte superior un termómetro y reloj fácilmente visibles por el paciente, con objeto de que éste pueda limitar la duración y temperatura del baño.
- 65.-
72. - Dispositivo electro-térmico a que se refieren las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por llevar un entrepaño movable a la altura deseada con objeto de que el calor sea limitado a la parte inferior del cuerpo.
- 70.-
82. - Dispositivo electro-térmico a que se refieren las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza además por llevar en su parte superior o tapa una segunda caja capaz de cubrir la cabeza, provista de una ventanilla de vidrio y un dispositivo adaptable a la boca y nariz que permite la infiltración del aire exterior.
- 75.-
92. - Dispositivo electro-térmico a que se refieren las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por llevar la caja diversas aberturas laterales para permitir el baño de un brazo o una pierna, que son
- 80.-

2189g



sostenidos en su interior por unos tirantes regulables sujetos a las paredes de la caja.

102. - Dispositivo electro-térmico para tratamientos terapéuticos por medio del calor seco o húmedo.

85.-

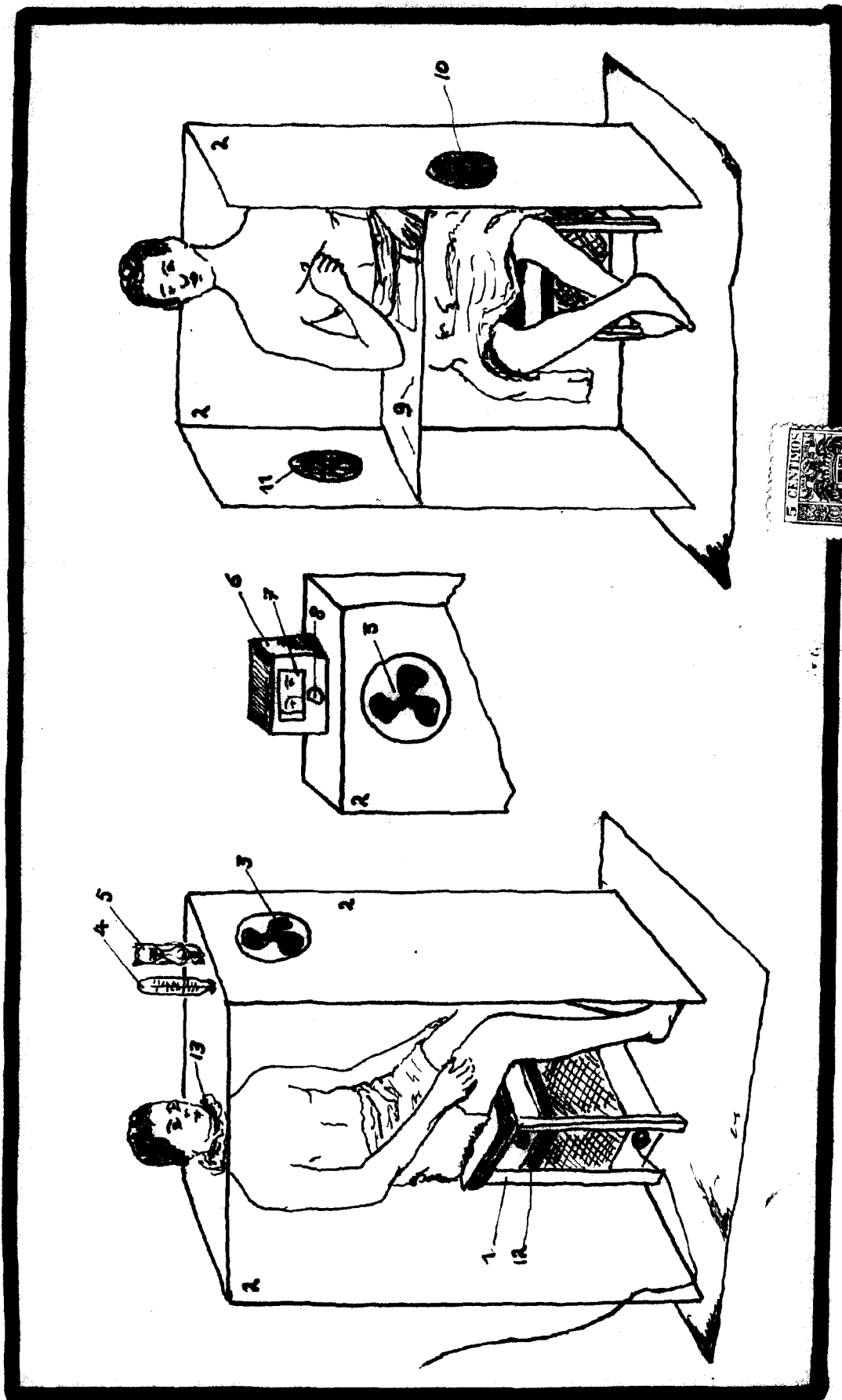
Todo ello según queda descrito en la presente Memoria redactada en cuatro hojas, foliadas, escritas por una sola cara en 88 líneas y dibujo que la acompaña.

Madrid 22 de Diciembre de 1949.

Alfonso de la Hoz

21899

2189 9



Mills de la Chénier